INGUNO ignora las muy dificiles circunstancias que rodeaban á este Estado cuando se instaló el dia 8 del presente mes la H. Legislatura. Un vecino audiz, arrastrado á la conquista por su ambicion, pisaba ya gran parte de su territorio, ocupaba un tercio de su poblacion, y era dueño de una de sus principales ciudades. Las tropas que guarnecian á Tampico marchaban para el interior, y esa hella é importantisima ciudad la que mas de las del Estado, podia haberse preven do para que en ella se hiciese una heroica defensa, fué completamente desocupada. En el dia, sin perder sus antiguas posiciones el enemigo, las ha aumentado apoderandose de Tampico y amaga ya á todas las poblaciones del centro del Estado. Tamadipas, pues, en el momento de organizar por si sus poderes, se ha encontrado casi sin pueblos, con sus rentas reducidas á nu idades y hista sin la urjente protección que de pronto demandan sus necesidades; pero in esto, ni las desgraciadas y en parle vergonzosas escenas que presenció en la Resaca de Guerrero y en Monterey han resfriado el patriotismo de los Tamaulipecos, que ven en el éxito de la presente lucha, la pérdida ó consolidacion de cuanto tienen de mas apreciable: su nacionalidad. Los Tamaulipecos por esto aun imploran la proteccion del Gobierno General; quieren armas para defender sus intereses, sus hogares, sus familias, su reigion, su pátria en fin, y es del deber de sus representates manifestarlo así á V. E.

Instruida está la Legislatura de las repetidas y enérgicas peticiones que se han dirijido por el Gobierno del Estado aun desde mucho antes que nuestras tropas sufrieran reves alguno por las del enemigo. Ya en el mes de Febrero, se inculcaba al Supremo Gobierno la necesidad de componer los caminos, para la traslacion de la artillería, se facilitaban operarios y todo lo demas necesario, reduciendose el pedido á que se mandara un ingeniero que reconociese el lugar masa á proposito y dirijera los trabajos. Desde entónces, y aun desde antes, se pidieron armas, municiones, recursos; y últimamente se remitió un proyecto de fortificación, encareciendose las ventajas que podian objenerse si se adoptaba. Nunca se descuido repetir el pedido de armas; por que los pueblos de Tamaulipas quieren vencer, ó sucumbir peleando; pero cuando la voz púbica refiere como ciertos los hechos de haber caido en peder del enemigo un considerable de posito que de ellas se tenia en algun lugar de este Estado, y que en otro fueron arrojadas af ugua con algunas municiones, Tamaulipas desgraciadamente nada consiguió. Esperaba el Congreso el resultado de las nuevas instancias del actual Gobierno y cuando las ha visto tambien sina fruto, se ha resuelto à esforzarlas por sí con la voz exigente de un pueblo que sufre mucho, de un Estado que agoniza, y que clama por auxilios para morir en la lid defendiendo su nacionalidad. Como representantes del Estado de Tamanlipas no podemos ni debemos callar, cuando por

mas de una vez nuestros corazones se han conmovido al saber el cúmulo de males que sufren los pueblos del Estado, y aloir sus amargas quejas por no tener patria, y por ser estrangeros en el mismo suelo que los viò nacer. Tenemos necesidad de contestar á los pueblos que ocurran por armas, y se presenten á recibir instrucciones para combatir al enemigo: dehemos atenderlos cuando manifiestan que en centenares de leguas, en pasos dificiles y en el tránsito que hace el enemigo por las inumerables montañas que cortan nuestros caminos, ninguna hostilidad, ningun daño ni aun el mas insignificante hasta ahora ha llegado á recibir; estando ellos seguros de poderselos causar, ei se les dispensara alguna proteccion. Debemos por último esforzar nuestra voz en demanda de auxilios, por que la capital, los pueblos todos, con ecsepcion del que está en la raya que separa á este Estado del de San Luis, absolutamente pueden defenderse y muy pronto serán ocupados por el enemi-

go sin que le puedan oponer la menor resistencia.

Y no se diga que esta es la primera vez que tiene que lamentar Tamaulipas un fuerte mal, y que aun se le conserbaba antes de la actual invasion en su antiguo vigor y energía. Tamaulipas juzgaba para entónces haber recorrido yá la escala de todos los padecimientos: no aguardaba otros mayores ni podia soportar ya los que sobre el gravitaban. A consecuencia de la retirada hasta Matamoros en el año de 836 del ejército que obraba sobre Tejas, todos los ganados mayores y menores, la caballada, ranchos y hasta la vida de los habitantes situados entre los rios de las Nueces y el Bravo, quedaron á discrecion de los Tejanos, y todo en breve tiempo se perdió. Los ranchos desaparecieron; con ellos millares de animales que los tejanos se robarons y algunos centenares de mejicanos fueron tambien sacrificados. El feróz salvaje se aprovechó del abandono, y hasta en estos últimos dias ha estado, y está repitiendo sus incursiones. El destructor huracán, y los asoladores temporales tambien han aflijido á Tamaulipas; y por último, tampoco se ha librado de la desconsiderada y constante opresion de uno y otro, y de casi todos los go-biernos que se han sucedido despues de la caida del sistema federal. Faltaba únicamente la pérdida de la nacionalidad, y para que el golpe en nada cediera á los mas crueles, algunos pueblos lo han recibido, y el resto está para recibirlo, precisamente cuando vislumbraba su felicida d á la sombra de aquellas benéficas instituciones, por las que en repetidos combates ha sido derra-

102 000 4164

mada la sangre hasta de sus mejores hijos. ¿Como no urgir, como no clamar, como no instar al gobierao que representa la gran confederacion mejicana, para que preste auxilios, facilite recursos á uno de sua Estados que tanto derecho tiene para pedir os, por que como el que mas ha sufrido y mas que todos lo necesita supuesto que está para sucumbir indefenso al estrargero en la mas injusta de las contiendas? El congreso no debe ser impacible, y reclama por esto del Gohierno General que de ninguna manera se deje por sí y solo contando con sus propios esfueizos al Estado que representa.

En 1836 se retiraron de Tejas las fuerzas que combatian en aquel fértil pais, para volver despues á recobrario: pasó el año de 837 el de 838 y todos hasta el presente, y á pesar de los aubsidios extraordinarios de guerra de las contribuciones, de los préstamos, y de inumerables y rapetidos sucrificios. Tejas no ha sido recobrado. Está escrita acaso la misma fatal sentencia para Tamaulipas? No lo creé así esta H. Legislatura, por que le infunde plena confianza el General que manda hoy en gese las suerzas de operaciones; por que está convencido de les essuer-20s que hace el digno Gefe Supremo de la Nacion; y por que por donde quiera resuena con fuerza el eco del patriotismo entusiasmado. Pero no quiere ceder ni una sola poblacion sin comhaur quiere armas para hostilizar al enemigo: quiere un pie de Ejército en su seno de este lado de la sierra, que le sirva de apoyo y que le de un centro de union: quiere auxilios por que esta seguro que puede causar daños al enemigo; y quiere que éste no transite impune centena-

res de leguas, ni que recorra del mismo modo sus poblaciones.

El clamor de Tamaulipas es hijo de la mas acrisolada lealtad hácia Méjico, y se deriva de su mismo ardiente patriotismo. Sus deseos son unicamente ecsitar al Supremo Gobierno á fin de que tambien sea estensivo á sus poblaciones el plan de campaña adoptado. Tampico se ocupa en el dia por cosa de cuatrocientos hombres de tropa de marina: el resto destinado para el desembarco, habia sido arrojado por un fuerte norte tal vez hasta la sonda de Campeche; pero como nuestras tropas de observacion se han retirado á una distancia de mas de setenta leguas con sola aquella fuerza insignificante se guardaba por el enemigo una Ciudad que casi por si sola ha rechazado en otros tiempos á mas de cuatro mil veteranos. Algunos pueblos vecinos han ocurrido presurosos á poner en conocimiento de su gobierno esta brillante oportunidad; pero nada pudo hacerse, y preciso fué aun con sentimiento, no aprovechar las ventajas con que nos brindaron hasta los mismos elementos. Oigase, pues, la voz repetida que han elevado las autoridades de Tamaulipas, otorguele V. E. los auxilios tan encarecidamente pedidos y ni la ocupación de Tampico, ni la de los otros pueblos, ni el transporte de viveres y municioues de guerra que tiene que hacer el enemigo de Matamoros á Monterey ni su transito por los otros caminos del Estado, se verificará sin frecuentes y muy positivas hostilidades. El enemigo por donde quiera tendrá obstaculos que vencer, fuerzas que rechazar, y V. E. al hacer este nuevo é importante servicio á la nacion, librará a Tamaulipas del profundo dolor que sufre en la actualidad al ver que su estenso territorio, sus poblaciones todas y con ellas los intereses, vida y aun el mismo honor de sus habitantes, quedan de una en una en poder del enemigo, sin que se le disputen con aquella heróica resistencia que todo pue. blo debe oponer cuando defiende el primero y mas apreciable de sus derechos contra los avances de un avaro conquistador. - Ciudad Victoria, Noviembre 27 de 1846. - Eleuo de Vargas, diputado presidente. -Simon Portes. - Lorenzo Cortina. - Ramon Cardenas. - Ramon Rodriguez Fernandez. - Manuel Gomez, diputado secretario - José Ignacio de Saldana, diputado secretario. Exmo. Sr. General en cargado del poder ejecutivo de la Nacion. Méjico. Mejico de la noda estad estadentent sem lo aus

ei se las dispensara alguna proteccion. Debemos por último esforzar nuestra lies, por que la capital, los pueblos todos, con ecsepcion del que está en la raya que sejarea a celu l'e taile del de San Luis, absolutamente pueden defenderse y muy pronto seran ocupados per el cuare ga sin que le paedan oponer la menor resistencia.

Y no so dign que esta es la primera vez que tiene que lamentar Tamaulipas un furte. mal, y que sun se le conserbaba antes de la actual invasion en su antiguo rigor y cuerque. La maulipas juzgaba para entónces haber recorndo yá la escala de tudos los padeouniens aguardaba erros mayores ni podia soportar ya los que sobre el gravitaban. A conseduenta de in retreuds basta Matemoros en el año de 836 del ejéreno que obraba sobre Tejas, todos des sonas dos mayores y menores, la caballada, ranchos y basta la vida de los habitunies situados ostro las ries de las Nueces y el Bravo, quedaren á discrecion de los Tennes, y todo en breve rasque · perdió. Los cauchos desaparecieren, con cilos millares de ausmaies que los tejaros se reporte. y algunos centenares de moticanes fueron tambien sacraficados. El ferór salvajo re aprese lucidades abandono, y hasta en estos últimos dias na estado, y está repitiendo sus moursiones. El desque tor burscan, y los asoladores temporales tambien ban eflifido à l'amanlipas, y por atimo, tament se ha librado da la desconsiderada y constante opresion de una y otro, y de casi tedas las ga-biercos que se han sucedido después de la ceida del sistema fidural. Patenba únicamente la perdeta de la nacionatilad y para que el golpe en nada cediera a los mas crueles, algunes, aus b'os lo han recibido, y el resto esta para recibirlo, precisamente cuando vislumbiada en fa à la sombra de aquellas beneficas instituciones, por las que en repondos combales ha sale deira-

